



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca - Arauca

RADICADO No. 2017-00062-00

PROCESO: VERBAL (PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CAMBIARIA)
DEMANDANTE: VÍCTOR ROJAS SARMIENTO
APODERADO: MIGUEL ANTONIO SANTAMARÍA PARDO
DEMANDADO: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA

Arauca, ocho (08) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se procede a efectuar la liquidación de las costas del proceso ejecutivo, así:

Valor Agencias en derecho 5%	\$ 1'760.000,00
	-0-

TOTAL	\$ 1'760.000,00

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Febrero nueve (09) de febrero de dos veintitrés (2023), a las ocho de la mañana, fijo en lista la anterior liquidación, para darle traslado a las partes, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comienzan el 10 de febrero de 2023 y vencen el catorce (14) de febrero de 2023, las seis de la tarde.

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

Secretario